

SEGUIMIENTO DE LA RECOGIDA SEPARADA DE RESIDUOS EN LA E.T.S.I AERONÁUTICA Y DEL ESPACIO (ENERO)

Promedio de saturación por fracción y uso

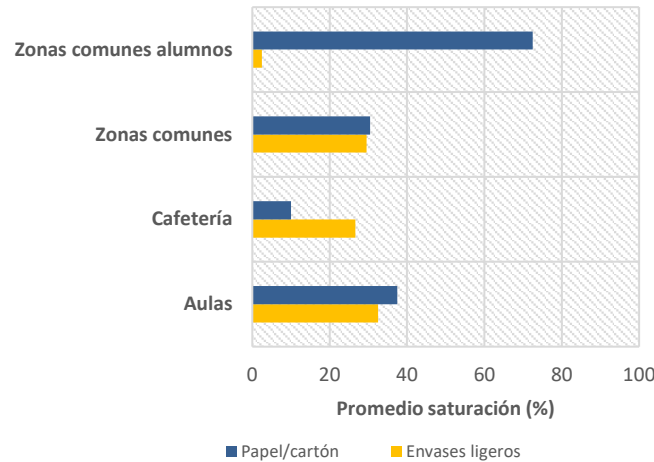


Figura 1. Promedio de saturación (%) registrado para cada fracción en cada uso en la E.T.S.I. Aeronáutica y del Espacio en la revisión de enero de 2019.

Nivel de calidad por fracción desde el comienzo de la iniciativa

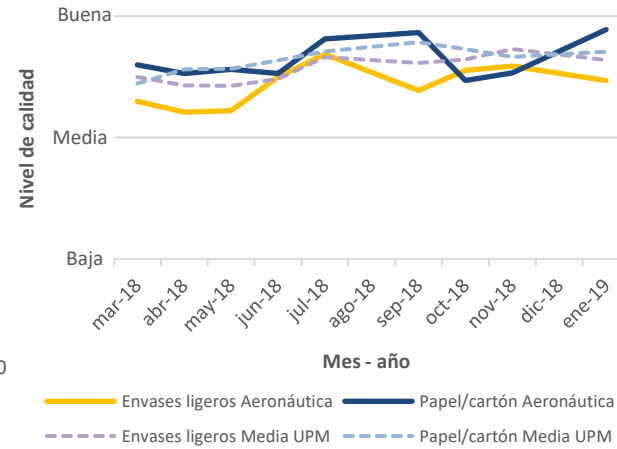


Figura 2. Promedio del índice de calidad por fracción registrado a lo largo de los meses (desde marzo del 2018 hasta enero 2019) en la E.T.S.I. Aeronáutica y del Espacio y comparación con el promedio de la UPM en ese mismo periodo.

Promedio del nivel de calidad por fracción en cada Uso

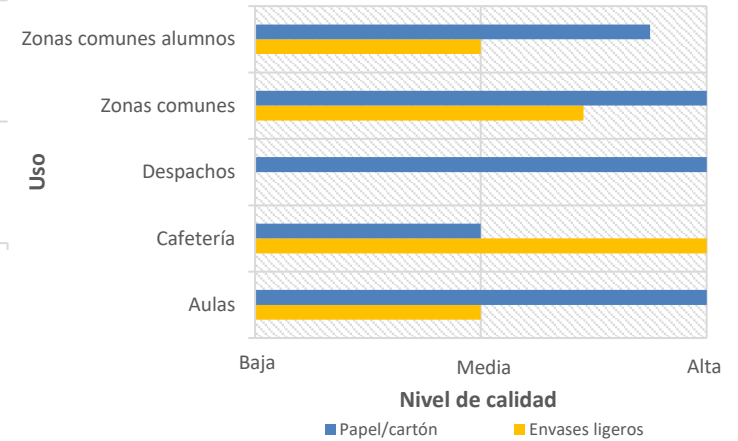


Figura 3. Promedio del nivel de calidad registrado para cada fracción en cada uso en la E.T.S.I. Aeronáutica y del Espacio en la revisión de enero de 2019.

Recomendaciones:

- **Mejorar la calidad** del reciclaje de los contenedores de **envases ligeros** en las **zonas comunes**, especialmente en las que están más vinculadas al uso por parte del alumnado: **biblioteca** y pasillos de **aulas**.
- **Mejorar la calidad** del reciclaje de los contenedores de **papel/cartón** en **cafetería**.
- **Aumentar la dotación** de contenedores de **papel/cartón** en las **zonas de estudio** (o repartir más homogéneamente las unidades ya instaladas).
- Centrar los esfuerzos en **reducir los impropios de los contenedores envases ligeros**, especialmente en reducir los **vasos de cartón** que se eliminan en esta fracción.
- **Disminuir** la cantidad de **papel reciclable** que se elimina en los contenedores de **envases ligeros** ubicados junto a las **aulas**.

Impropios detectados en envases ligeros

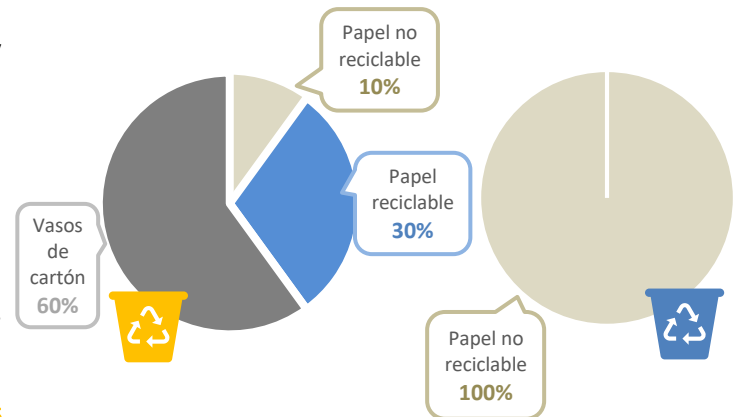


Figura 4. Abundancia de cada tipo de impropio observado en la fracción envases ligeros (izda.) y papel/cartón (dcha.) en la E.T.S.I. Aeronáutica y del Espacio en la revisión de enero de 2019.

Recolección de datos

Se realizan revisiones periódicas de cada centro de la UPM en el que se ha llevado a cabo la instalación de los contenedores. Estas desarrollan en días lectivos aleatorios, tratando de mantener la representatividad de los datos. Cada revisión consiste en un seguimiento de la magnitud y la calidad de la recogida de todos los contenedores del centro. La magnitud del reciclaje se valora en función del porcentaje de saturación de cada fracción, y la calidad de la separación en función de la presencia o no de impropios en su interior. Además, se efectúa un examen por métodos directos de los residuos vertidos a los contenedores del Ayuntamiento con el objetivo de valorar la separación final realizada por el personal del centro.

Ficha técnica

A continuación se detallan y definen las variables empleadas para la determinación de la magnitud y la calidad del reciclaje:

- **Saturación (%):** porcentaje del volumen de llenado sobre el volumen total de los contenedores en el momento de la revisión.
- **Calidad de la separación:** proporción de impropios visibles¹ hallados en el interior del contenedor en el momento de la revisión. Existen tres categorías:
 - **Buena:** en el caso de que no haya impropios a la vista.
 - **Media:** cuando la proporción de impropios visibles es menor al 50%.
 - **Baja:** cuando la proporción de impropios visibles es mayor o igual al 50%.

A nivel cuantitativo, la calidad de separación se calcula mediante la proporción de impropios detectados en el contenedor, en una escala del 0% (libre de impropios, y por tanto Calidad “Buena”) al 100% (todos los deshechos visibles del contenedor son impropios, y por tanto la Calidad se califica como “Baja”).

- **Impropios:** deshechos incorrectamente separados. Se registra el tipo de impropio hallado en el caso de obtener una calidad peor que “Buena”.
- **Uso:** clasificación de distintos tipos de espacios en los centros de la UPM. Originalmente son 5 (“Aulas”, “Laboratorios”, “Zonas comunes”, “Despachos” y “Aseos”). En esta iniciativa se trabaja con 7, ya que las zonas comunes se han subcategorizado en “Zonas comunes alumnos” (zonas comunes de uso casi exclusivo del alumnado, como bibliotecas o zonas de estudio) y “Zonas comunes” en sentido amplio (las zonas de uso compartido entre profesores, personal y alumnado); además de añadir el uso “Cafetería”.

¹ Se habla de impropios a la vista o visibles debido a que la revisión del contenido de las papeleras es superficial, y en ningún caso se remueve el interior.